

ACTA No. JG-006

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GUERRERO DAVILA CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL TRES DE FEBRERO DEL 2017

A los tres días del mes de febrero del 2017, siendo las doce horas en el local de la Constructora Inmobiliaria Guerrero Davila Cia. Ltda., ubicada en las calles Prolongación de la 24 de mayo y Segundo Cueva Celí, Parroquia El Sagrario del Cantón y Provincia de Loja, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Constructora, se decide por unanimidad instalar la presente Junta de Accionistas para tratar el orden del día que se establece y trata como sigue:

En la primera instancia se constata el quorum respectivo. Se encuentra presente la totalidad de los accionistas. El Dr. César Augusto Guerrero Cueva, Gerente General, la Sra. Olga Mery Guerrero Cueva, Presidenta y el Arq. Marco Tulio Jiménez Sánchez, actúa como secretario Dr. César Augusto Guerrero Cueva.

Toma la palabra el Dr. César Guerrero quien declara instalada la sesión y proceden a tratar los asuntos de la convocatoria, que son:

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta anterior.

SEGUNDO: Informe de Gerente, y

TERCERO: Aprobación de Estados Financieros de acuerdo a NIF.

Seguidamente, el Dr. César Guerrero da lectura al acta anterior la misma que es aprobada sin objeciones, seguidamente se da lectura al informe de labores del periodo enero - diciembre de 2016, en donde se hace referencia que no se ha hecho actividad financiera de la Constructora.

En relación al plan de implementación de las NIF, se comunica que se ha participado en diferentes cursos de capacitación, mismas que serán utilizados cuando la Constructora empiece a operar.

Seguidamente revisan el informe económico presentado por la Dra. Priscila Dávila, el mismo que contiene las declaraciones en cero realizadas al Servicio de Rentas Internas, debido a que la Constructora aún no se encuentra operando de acuerdo con todos los términos de los accionistas lo aprueban autorizando que se entregue toda la información y pueda ser presentado a la Superintendencia de Compañías.

Los accionistas aprueban por unanimidad los informes del Señor Gerente y de la Contadora, para los fines legales pertinentes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo 13H30, el Dr. César Guerrero Cueva declara concluida la sesión.

Para constancia firman:

Dr. César Guerrero Cueva

Sra. Olga Mery Guerrero Cueva

Arq. Marco Tulio Jiménez Sánchez